

Santiago, marzo 22 de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE. -

REF: HECHO ESENCIAL - PROPOSICIÓN REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

Enaex S.A. sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 0401, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley 18.045 de Mercado de valores, informa a usted que en sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 21 de marzo de 2024, el directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de abril de 2024, el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 35.683.439 equivalente a US\$ 0,290109260 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 30 de abril de 2024.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 7 de mayo de 2024, teniendo derecho a los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 30 de abril de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JAER", written over a light blue horizontal line.

JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMINGUEZ
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Comisión Clasificadora de Riesgo